

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador
—: PLAZA DE CORPUS, 11 :—
TELÉFONO NÚM. 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta
—: SAN AGUSTIN, 7 :—
TELEFONO NUM. 25.

Gran FERIA de San Andrés EN LA VILLA DE Turégano (Segovia)

Esta renombrada y acreditada feria de toda clase de ganados, como de costumbre inmemorial, se celebrará del 30 de este mes al 10 de Diciembre próximo, teniendo acordado el Ayuntamiento no imponer arbitrio alguno sobre las transacciones que se verifiquen, ni tampoco por otro concepto y libres de consumos.

Para solaz y recreo de cuantos se disponen concurrir, se han organizado funciones de teatro, en las que actuará la compañía cómica-dramática dirigida por el primer actor don Rafael Ortega, además de otros festejos.

Los concurrentes encontrarán economía de hospedaje, agradable trato, espaciosos establos y abrevaderos para los ganados.

No existe impuesto alguno municipal. La salud es excelente, pues no existe enfermedad alguna contagiosa, y por último será ejercida rigurosa vigilancia por agentes de la autoridad, para que cuantos acudan con su capital puedan realizar libremente sus operaciones sin riesgo alguno.

A juzgar por los pedidos que se han hecho de hospedajes, se espera la llegada de numerosos tratantes y ganaderos.

Los dueños de ganados han de venir provistos de la guía sanitaria.
Turégano 24 de Noviembre de 1917.—El alcalde, *Elias González*.—El secretario, *Julio Romeo*.

ción de las Cortes, pues había de considerar aquél toda la trascendencia que encierra y pensar que aquella firma puede significar un paso decisivo en la historia política de España, puede ser abrir las puertas a la esperanza y el principio de una etapa más fecunda para el progreso y engrandecimiento de España.

Del nuevo Parlamento—decía el señor conde de Romanones—emergerán seguramente los nuevos partidos, porque los actuales históricos, como tuve ocasión de manifestar ante el Rey, han muerto; no los ha matado nadie, ellos solos se han disuelto; pues el transcurso de los años lo mismo gasta a los organismos individuales que a los colectivos.

Estoy hablando—añade—de la posibilidad de la disolución de las Cortes y al hacerlo debiera indicarnos que no puede llevarse a cabo mientras la paz de los espíritus no esté restablecida. Y para ello se hace inaplazable algo de lo cual no quiero hablar en estos instantes. Sobre ello el Gobierno tiene la palabra y todos debemos esperar su resolución, seguros de que habrá de interpretar los sentimientos de la conciencia nacional, tan rápidamente como las circunstancias lo exigen.

Afirmó que los que allí estaban reunidos y representados constituían el partido liberal, de larga y brillante historia, que se apresta a evolucionar en el sentido que la realidad de la vida exige.

Recogió los anhelos del regionalismo, y dijo que a él no le asustan sus pretensiones. Cree que las ansias de autonomía municipal se han desbordado por todos los ámbitos de la Península y asegura que los liberales, enemigos de dictaduras, no pueden aceptar la dictadura catalanista.

Se extendió en consideraciones sobre política internacional, ratificando el documento que dirigió al Rey, cuando en el mes de Abril hizo renuncia del Poder. Por coincidir el señor Maura con su criterio—dijo en política internacional—le ofreció su colaboración para el Gobierno que intentara formar con motivo de la última crisis.

Terminó su discurso afirmando que se acercan los momentos decisivos para el término de la guerra y también los más culminantes para la suerte futura de España. Pero en la hora presente —añade— nos acompaña algo, de valor inestimable; España ha despertado, su alma vibra, está en marcha, las energías nacionales han renacido y ellas nos darán días venturosos.

El conde de Romanones fué muy aplaudido en todos los periodos de su peroración y vitoreado con entusiasmo por sus amigos.

Su discurso, que no podemos comentar con amplitud—no encierra grandes novedades, ni marca orientaciones nuevas al partido liberal— es una ratificación de la conducta hasta aquí seguida y de la actuación de su ilustre jefe en el Poder y en la oposición.

No hay que negar, sin embargo, que las manifestaciones del conde de Romanones tienen gran importancia en estos momentos.

ASUNTOS LOCALES

SOBRE UNA CLASE DE MÚSICA

El concejal don Pedro Zúñiga, de cuya competencia en asuntos administrativos relacionados con el Consistorio, tiene dadas inequívocas muestras, presentó el viernes en la sesión que celebró el Municipio una moción que fué aceptada por sus compañeros, referente a la necesidad de crear en la Escuela de artes y oficios una clase de enseñanza musical ha tiempo demandada por cuantos se preocupan de dar impulso en Segovia a las bellas artes, proporcionando a los que deseen dedicarse a su cultivo, los medios más imprescindibles para completar su educación.

Existen en la escuela de Artes y Oficios cátedras destinadas a adquirir en ellas las nociones elementales que guardan relación con la pintura y escultura;

ero faltaba la que ha de ayudar a poseer los conocimientos musicales, a quienes sienten vocación por el arte divino, y merced al señor Zúñiga, al cual han prestado su aquiescencia sus compañeros de Corporación, aceptando su propuesta escrita, seguramente, en plazo breve empezará a funcionar en ese centro docente, al que acuden a nutrirse de aprovechamientos las clases humildes, esa cátedra tan solicitada por todo el vecindario y muy especialmente por las personas cultas.

Se creará llevando al presupuesto de la Escuela de Artes y Oficios los intereses de la Casa de Linajes, y se solicitará, de esto no cabe duda alguna, accediendo a la indicación del capitular mencionado, una subvención del Estado para ayudar a su sostenimiento.

Aplaudimos la moción presentada por el señor Zúñiga y estimulamos al Municipio a llevarla cuanto antes a la práctica, con lo que se mostrará conforme con el unánime sentir de la opinión segoviana.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Excedencia.—Pasan a situación de excedencia, el coronel don Severo Gómez Núñez y el capitán don Jaime de Mariátegui.

Gratificación.—Se concede la de 1.500 pesetas al comandante don Ramón Salas, y la de 600 a los capitanes don Lino Sáenz de Cenzano y don Antonio de Diego.

OFICINAS

Retiro.—Se concede al archivero segundo don Abelardo Pampillón.

De reemplazo.—Pasa a dicha situación por enfermo, el oficial primero don Perpetuo Gómez.

Segovia postal CONCURSO

En las oficinas de Correos se ha fijado un anuncio, convocando a concurso para dotar de local a la Estafeta de Correos de San Ildefonso.

El tipo máximo de precio será el de 1.500 pesetas anuales.

Las proposiciones, que deberán presentarse en la Administración del ramo de dicho Real Sitio, se admitirán hasta veinte días después al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

COLEGIO DE VETERINARIOS

Conferencias en Turégano

El día 3 del próximo Diciembre, a las siete de la noche, siguiendo la costumbre de años anteriores, se darán en Turégano, en el local escuela de niños, conferencias públicas de vulgarización científica por dos ilustrados compañeros de este Colegio, disertando sobre temas tan interesantes como la Triquinosis y la Rabia, enfermedades de origen animal, que padece con lamentable frecuencia la humanidad y que pueden ser evitables.

Al día siguiente, o sea el día 4, en el mismo local y hora, celebrará este Colegio sesión general, para tratar asuntos de interés para la clase.

SOBRE EL SUELDO DE LOS EMPLEADOS

La Junta Central de la Unión Nacional de Funcionarios dice que en la conferencia celebrada el sábado por dicha entidad con el ministro de Hacienda, éste la autorizó para que públicamente diga que en el corto plazo de dos o tres días aparecerá un real decreto concediendo, bien una paga extraordinaria, o, lo que estima más justo, una bonificación de un tanto por ciento inversamente proporcional a la cuantía del sueldo anual hasta el 6.500 pesetas.

Esta bonificación partirá del 10 por 100 de la totalidad del sueldo en las categorías inferiores, reduciéndose gradualmente hasta un máximo del 5 en las superiores, y otorgándose por una sola vez.

Añadió el ministro, coincidiendo con el parecer unánime de la Junta, que ésta no era la solución del problema fundamental de la mejora de sueldos, el cual problema queda totalmente en pie y será objeto de estudio por el Gobierno.

La Junta, en vista de la buena disposición del ministro, ha acordado la suspensión del mitin anunciado para ayer.

El señor Betegón, en nombre de la colectividad, dió las gracias al señor Ventosa por la actitud del Gobierno en los asuntos que a los funcionarios interesan.

MUERTE DE UN GENERAL

El conde del Serrallo

Víctima de una embolia ha fallecido en Madrid el teniente general don Ramón Echagüe y Méndez Vigo, conde del Serrallo, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La vida del general Echagüe es la noble historia de un soldado. Hijo del primer conde del Serrallo, que con O'Donnell, Prim y otros generales compartiera los laureles de la campaña de Africa del 60, fué nombrado cadete de gracia por S. M. la Reina doña Isabel II. Después ingresó en la Academia de Artillería, saliendo como oficial de Infantería, para tomar parte en la campaña del Norte, de la guerra carlista, y después en Cataluña.



Comienza entonces la carrera militar del general Echagüe. Fué rapidísima. Todos sus ascensos los consiguió por méritos de guerra, y gravemente herido en Cuba cuando apenas había cumplido los veinticinco años. Mandó los Cazadores de Puerto Rico, y de coronel, el regimiento de Saboya.

Ascendido a general de brigada, operó en Cuba cuando la última insurrección, y fué también herido de tanta gravedad, que tardó mucho tiempo en recobrar la salud.

Ya en las altas jerarquías de la milicia el conde del Serrallo, que heredó de su hermano mayor, también coronel de Ejército, el título nobiliario, desempeñó importantes cargos, como la jefatura del Cuerpo de Alabarderos y de la Casa Militar del Rey.

Con un Gobierno Dato, en 1913, desempeñó la cartera de Guerra.

El general Echagüe fué un soldado valiente, disciplinado y leal. La noticia de su fallecimiento causará hondo pesar en el Ejército.

Impresiones fugaces

La Amalia Molina nos llama...

Va a empezar la sección. Unos minutos antes nos llama la gentil Amalia a su camerino. Es la primera vez que vamos a mostrar ante ella nuestro embarazo de escritor poco experimentado para bogar en él, para nosotros, revuelto mar de las bambalinas escénicas.

Como un colegial a quien reclama la presencia ante su faz hurana, el más rígido preceptor, acudimos turbados y confusos.

El cuartito de la artista tiene intimidades de gabinete reservado. De él se desprende la mundana voluptuosidad de un pebetero rebosante en perfumes. Parece un camarín tocador en el que preside, en delicioso desorden, la compleja variedad de elegantes chucherías, que la alquimia, esa maga que tiene a veces pagánicas genialidades, ofrece, en pomitos frágiles y diminutos, las más raras y penetrantes esencias, para convertir en un jardín divino, el divino cuerpo de una hermosa mujer...

De las paredes penden, místicos e inertes como siluetas sin alma, ricos trajes, fastuosos vestidos en policromo y abigarrado conjunto de clásicos indumentos, en un concierto de desconcertante promiscuidad. En cada traje parece vibrar el eco de una copla distinta, de ritmos antagónicos, de extrañas cadencias que chocan entre sí; pero que, sin embargo, se funden en una cálida sensación de parentesco: el parentesco de la patria común.

Creemos ver en aias de un poderoso alarde imaginativo, a todos esos trajes, albergando sensuales encarnaciones femeninas, irrumpir, como una guirnalda de fragancias y matices de impalpable aleación, en medio del escenario, para entonar a coro, como un himno triunfante, el grandioso potpourri nacional, con las ofrendas musicales de todas las regiones.

Amalia, quien, a pesar del voluptuoso ambiente que la rodea, posee el don espiritual de no despertar en su alrededor impuros deseos, nos pide mil perdones por habernos molestado.

QUINTO ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

D. José Rodríguez Fraile

EX ALCALDE, CONCEJAL DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, VISITADOR PRINCIPAL DE LA ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DEL REINO EN ESTA PROVINCIA, VOCAL DE LA SECCIÓN DE FOMENTO, ETC. ETC.

Que falleció el 27 de Noviembre de 1912 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su afigida viuda, doña Josefa Peláez,

Ruega a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a las misas ya encargadas que han de celebrarse de siete y media a ocho y media en las Dominicas y a las siete en las Concepcionistas del Licenciado Peralta, San Juan de Dios, Corpus Christi y San Justo, y las que se digan de ocho y media a diez y media en los Padres Franciscanos, y por la tarde el culto de cinco a seis en la iglesia de Corpus.

Por varios señores Prelados hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

DON JOSÉ DE LATORA Y GARCÍA

Falleció en San Sebastián (Guipúzcoa)

EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1917 A LAS DIEZ DE LA MAÑANA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Justina Agesta; hermanos, don Carlos y don Ramón; hermano político, don Esteban Agesta; hermanas políticas doña María Luisa Grijalva y doña Filomena Escalzo; sobrino, don Saturnino Banderés, presbítero, y demás sobrinos y parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado.

¡Molestar ella, qué error! Si la molesta tuvieran un nombre: Amalia Molina, ¡qué amable sería siempre el afán de molestar!

Nos llama Amalia Molina para que demos a conocer al público los contratos que escriturados tiene con diferentes localidades.

Queda complacida. Trabaja el año que viene en las siguientes poblaciones y teatros: En Barcelona, Eldorado; Bilbao, Coliseo Alvirá; Baracaldo, Principal; Salamanca, Moderno; Irún, Principal; Madrid, Lara; Córdoba, Salón Ramírez; Sevilla, Lloréns; Cádiz, Salón Escuderos; Valencia, Olimpia; Santander, Gran Casino del Sardinero; San Sebastián, Gran Casino; Burgos, Principal; León, Principal.

Apenas concluimos de llenar una cuartilla con nombres de teatros y poblaciones, llega el avisador y suplicante exige:

—Señorita Amalia, a escena...

Yérguese flexible, como una varita de nardos, la gentil artista, envuelta en el trozo de cielo andaluz del pañolón de flecos.

Ante los ojos del espectador aparece un retazo de la bahía de Cádiz, luminosa y riende como un paisaje tropical...

Repican a gloria unas castañuelas... La ópera ríe y llora las cadencias desmayadas e indolentes de un tiento gitano...

En una inexplicable angustia naufraga nuestra alma... ¿Sentiremos celos de esa mujer adorable que se aparta de nuestro lado para ofrendar a otros, como una sacerdotisa de un culto gentilicio, la gracia de su arte excepcional?...

Gime doliente una copla:

Cuando canta la guitarra,
le dice a mi sentimiento:
¡Toma torturas del alma!

ESPAÑA.

El cupo de instrucción

Se han dictado nuevas instrucciones para la incorporación a filas de los reclutas del cupo de instrucción, correspondientes al remplazo de 1916.

El viaje lo harán directamente al cuerpo desde el punto de su residencia, facilitándose los señores alcaldes listas de embarque y socorros de marcha a cincuenta céntimos por tantos días como empleen en la marcha de incorporación, con cargo al cuerpo respectivo, agrupando todos los que vayan a la misma guarnición en una sola lista de embarque. Los individuos de cuota harán el viaje por su cuenta en la parte que les afecta.

El capitán general de la 1.ª región, a la cual está afectada Segovia, ha ordenado a los jefes de los batallones, que han de ser destinados, papeletas extendidas, en las que consta la forma y días en que dichos individuos se deben incorporar.

DOS BODAS

Ayer, en la iglesia de San Miguel, se unieron con los santos lazos del matrimonio, la bella joven María Marcos y don Trifón Romano, hijos, respectivamente, de nuestros amigos los propietarios de Escobar don Regino y don Isidoro.

Apadrinaron a los contrayentes los hermanos del novio Elías y Baldomera Romano, firmando el acta matrimonial, como testigos, el gobernador civil de Zaragoza, don Rufino Cano de Rueda; el comandante de Artillería, don Jesualdo Martínez Vivas; don Marcos de Marcos, don Ubaldo de Marcos, don Augusto Gómez y el sacerdote don Crescencio Adrados.

Asistieron al acto muchos parientes y amigos de las familias de los novios, y después de la ceremonia se sirvió un espléndido almuerzo en la repostería «La Suiza».

Después de unos agradables momentos de animado baile, los novios y sus familias salieron para Escobar, donde tienen su residencia.

Deseamos al feliz matrimonio una duradera luna de miel.

Ayer, por la mañana, el ilustrado párroco de San Martín, don Pedro Gozalo, bendijo, en dicha iglesia, el venturoso enlace del joven don Angel Cabrero con la bella señorita María Tarragato, hija de nuestro amigo de las Navillas don Felipe Tarragato.

La novia, en la religiosa ceremonia realizaba sus naturales encantos con lujoso traje de seda negro, mantilla española, y adornos del simbólico azahar, y el novio vestía de etiqueta.

Apadrinaron el matrimonio don Atanasio Cabrero, padre del novio y doña Anselma Contreras, madre de la novia.

En la comitiva figuraban muchas y distinguidas personas de Segovia, las Navillas, La Losa, Ortigosa, San Ildefonso, Turégano, Caballar y Torredondo, a las que los contrayentes obsequiaron con delicado refresco primero y comida después, espléndidamente servido por el Hotel Victoria.

Los novios pasarán por la tarde a Madrid, donde pasarán breves días.

Les enviamos, así como a sus apreciables familias, nuestra cordial enhorabuena y les deseamos muchas venturas en su nuevo estado.

TEATRO MIÑON

Despedida de Amalia Molina

Anoche se despidió del público segoviano, obteniendo un éxito tan franco y entusiasta, como en las noches anteriores, la feliz intérprete de cantos regionales, Amalia Molina.

El teatro se hallaba lleno hasta los topes de una selecta concurrencia, entre la que predominaban las señoras.

Cantó la inimitable y excelente artista todo su repertorio, compuesto de canciones andaluzas, y de diversas regiones españolas. En la jota del Mañico, por su originalidad y exquisito gusto con que la cantó, todas las manos de los espectadores se juntaron en caluroso alarde de aplausos estruendosos.

La misma efusiva acogida obtuvieron las soleares de Gitanilla «La Amapola», malagueñas, granadinas, jotas valencianas, tientos castizos y las famosas bulerías.

Por la noche el entusiasmo del público fué tan desbordante que menudearon los jolés, cañís y los ¡bravos!

De algunos palcos se arrojaron al escenario en fragante ofrenda a la artista *butquets* de flores.

Esta daba las gracias con visibles muestras de emoción al público segoviano que tanto la estima.

La gentil artista ha salido esta tarde, a las tres, para Madrid, muy agradecida de la acogida cordialísima que ha tenido su arte, poco común, en el teatro de esta capital.

Amalia se despide de Segovia hasta el año que viene, tal vez para actuar en el nuevo teatro.

Y nosotros la decimos:

—¡Hasta la vuelta, Amapola, la gitanilla.

REVISTA DE MERCADOS

(Los precios son por 100 kilos donde no se indica el peso.)

Trigos.—Poco o nada ha variado la situación general del negocio triguero, por permanecer igual la cuestión de los transportes, y en consecuencia los precios de los granos no se admiten fluctuaciones de granos mientras no haya material disponible.

Las necesidades son muchas y perentorias, y por ello los precios han mejorado medio real en el mercado de Valladolid, quedando de 74'50 a 75'50 reales fanega, con oferta poco abundante.

En otras plazas castellanas rigen los precios siguientes: Toro, de 71 a 72 reales fanega; Aranda, a 72; Benavente, a 74; Villada, a 71'50; Avila, a 74; Segovia, de 70 a 71; Soria, a 74; Salamanca, a 70; Zamora, a 73; Burgos: áliga, a 71; mocho, a 69'50; rojo, a 69; Palencia, de 71'50 a 72.

En el mercado de Barcelona los precios se mantienen firmes, y algunas clases mejoran algo, a excepción de la de Urgel, que acusa ligera baja. Se ofrece: candeal Castilla, de 46'70 a 47'40 pesetas; Mancha candeal, de 47'20 a 47'44; ídem geja, a 46'95.

Cebada.—Sigue cotizando la plaza de Valladolid a 50 reales la fanega de cebada.

Otras plazas cotizan: Toro, Aranda, Arévalo y Medina, a 50 reales fanega; Benavente y Segovia, a 48; Soria, a 47; Salamanca, a 49 y 49'50; Zamora, a 93; León, a 56.

En Barcelona, las castellanas son pocas, y los precios, firmes, sin variación.

Centeno.—En el mercado de Valladolid es relativamente escasa la oferta de este grano, y como la demanda continúa activa, los precios se mantienen firmes, alrededor de 56 a 56'50 reales fanega, según clase y procedencia.

Cotizan Benavente, a 55 reales fanega; Avila, a 54; Segovia, a 53; Soria, a 58; Arévalo, a 54; Salamanca, a 55 y 56; Zamora, a 58; Rioseco, a 54; Medina, a 55; León, a 62.

Información provincial y regional

PEÑAFIEL

Un timo de 1.000 pesetas

Con motivo de celebrarse en esta villa la feria de ganados de San Eugenio, se encontraba en el ferrial el vecino Francisco Redondo de las Heras, de 64 años de edad, pastor de oficio, con un año de su propiedad puesto a la venta, y en dicho momento se le acercó un individuo, como de 30 años de edad, quien después de pedir precio por el borrico, le manifes-

tó al Francisco que venía de América y traía a Peñafiel un importantísimo asunto, que era el hacer entrega de 22.000 pesetas, que como donativo hacia su padre a los pobres y enfermos de dicha villa, y que este donativo le hacía para descargo de su conciencia, porque dicha cantidad había sido robada a un jefe del Ejército que murió en el Hospital de Valladolid, siendo él enfermero, y necesitando una persona de confianza, mediante una prima de 2.000 pesetas, era necesario realizar la entrega.

Poco después se presentó un tercer sujeto, quien se puso al habla con los dos anteriores, y todos se convinieron en avistarse en el domicilio de Redondo.

Una vez allí, se acordó la custodia del dinero al Francisco, previo un anticipo de más de 1.000 pesetas, y más tarde, cuando el Francisco abrió el paquete de las 22.000 pesetas, se encontró con que se habían transformado en los consabidos recortes de periódicos.

La benemérita practica gestiones para la busca y captura de los timadores.

CORRESPONSAL.

MISADE PRIVILEGIO

Mañana martes 27, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Martín, la Misa de privilegio por el eterno descanso del alma del SEÑOR DON PEDRO ESCALZO SANZ.

Su familia ruega la asistencia a este piadoso acto, por lo que quedará muy agradecida.

Información local

Segovia al día

No fué ayer un día pródigo en acontecimientos locales y generales; ni aun la guerra aportó noticias de sensación que constituyeran la obligada comida.

Frio, pero seco, fué un domingo que dió lo que todos los domingos en los que la humedad y el excesivo rigor de las bajas temperaturas nos recluyen en casa.

Música, a las doce de la mañana, en la Plaza Mayor, para abrir, paseando, las cosas de comer. Por la tarde, la acostumbrada afluencia de gente en el paseo del Salón, cuando el tiempo no lo impide, y en los alrededores de la capital; y por la noche, un *atracción*: despedida de Amalia Molina en el teatro, entre ovaciones delirantes y flamencos jolés al final de todas las soleares, tientos, granadinas, malagueñas, trianeras, bulerías, que cantó la complaciente artista y... telita y tela... para rato como dice el monólogo, que nos hizo oír con esa gracia gitana de que la dotó la Virgen de la Esperanza, la Macarena, que nos hace concebir esta otra esperanza de verla otra vez en Segovia, cuando funcione el nuevo Teatro.

Nos lo ha prometido la españolisima intérprete de los cantos regionales, y lo cumplirá. Su palabra, al fin y al cabo, es palabra de Reina, aunque el cetro que empuña es el de varietés.

DE SOCIEDAD

Viajes

Desde El Espinar se ha trasladado a Madrid, donde pasará el invierno, la distinguida familia de don Cipriano Geronimi.

—Ha regresado de Madrid el ex definidor provincial y virtuoso Franciscano padre Fray José Cardenoso, con el fin de fijar en Segovia su residencia.

Bodas de plata de un sacerdote

Mañana hará veinticinco años que se ordenó como sacerdote, el reverendo padre José Arumi, superior de los Misioneros de Segovia.

Al conmemorar tan grata fecha, nos complace felicitar a tan respetable y erudito sacerdote.

Poseción

Se ha posesionado del cargo el administrador de Correos de la estafeta de La Granja, nuestro estimado amigo don Luis Torrego.

En la Escuela de Tiro

En la reciente visita hecha por S. M. el Rey al campamento de Carabanchel, donde se realizan prácticas sobre empleo de

explosivos y fuego real con ametralladoras, a cargo de la sección tercera de la Escuela Central de Tiro, el culto capitán de Infantería, nuestro querido amigo don Luis Miquel, hijo político del señor Zúñiga (don Pedro) dió una notable conferencia sobre el ejercicio del día anterior; demostrando una gran competencia, y estando muy afortunado de concepto y expresión.

El capitán señor Miquel, recibió muchas felicitaciones del Rey, del ministro de la Guerra y de numerosos jefes y oficiales.

También la prensa le dedica cumplidos elogios por la conferencia dada en el campamento de Carabanchel.

Reciba nuestro querido amigo el señor Miquel por este triunfo en su carrera militar, la más cordial enhorabuena.

Aniversario

Mañana se cumple el quinto año del fallecimiento del ilustrísimo señor don José Rodríguez Fraile, ex alcalde del excelentísimo Ayuntamiento y visitador principal de cañadas en esta provincia.

El finado contaba con innumerables simpatías en esta capital, por su trato afable y sencillo, recordándose con aplauso su gestión como presidente del Municipio.

Nobramiento

Han sido nombrados para las guardias de Almagro (Ciudad Real), y de Avila de los Caballeros, los virtuosos padres Franciscanos Fray Leonardo Cardenoso y Fray Agustín Giménez, de la residencia de Segovia.

Reciban tan ilustrados PP., nuestra más cordial enhorabuena.

Necrología

La muerte del caballeroso y respetable general conde del Serrallo ha sido muy sentida en Segovia, donde el ilustre finado residió algún tiempo estudiando en la Academia preparatoria que dirigía por el año de 1877 el prestigioso artillero don José Gorria.

A la distinguida familia del finado y especialmente a sus próximos parientes el conde de Cheste y hermanos enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

SEGOVIA RELIGIOSO

En los PP. Carmelitas

El sábado, con el esplendor y solemnidad de años anteriores, celebró la fiesta de San Juan de la Cruz la Comunidad de los PP. Carmelitas de esta ciudad.

Por la mañana hubo misa de comunión, a la que asistieron muchos fieles.

A las diez y media tuvo lugar la solemne misa mayor, en la que ofició de Pontifical el R. P. Luciano Serrano, abad mirado del Monasterio de Santo Domingo de Silos.

Ocupó la sagrada cátedra el R. P. Carmelita, Fray Rodrigo de la Virgen del Carmen, quien, en párrafos hermosos, llenos de fuego y elocuencia, cantó las excelsas virtudes del Santo.

La capilla y orquesta, dirigidas por el notable maestro señor Azcona, interpretó magistralmente una hermosa misa del maestro Perossi.

En la capilla tomó parte el notable tenor de la Catedral de Valladolid, don Domingo Peña.

A las tres y media de la tarde, después del ejercicio del día, pronunció un brillante sermón el elocuente orador carmelita R. P. Abelardo de los SS. CC, cautivando a los oyentes con su oratoria elegante y profunda.

Después se organizó la procesión con la imagen del Santo, asistiendo la Comunidad, Orden Tercera y Semana devota del Carmen y numerosos fieles.

La concurrencia a todos estos cultos fué considerable, contribuyendo a ello la hermosura del día, verdaderamente primaveral.

Santa Bárbara de los artilleros

El día 1.º de Diciembre dará principio, en la iglesia de San Martín, a las cinco de la tarde, el solemne triduo que anualmente dedica a su excelsa patrona, la Asociación de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros.

El día 4 tendrá lugar la función principal. A las ocho será la comunión para las señoras asociadas, y a las diez y media la misa sacramental, ocupando la sagrada cátedra, un elocuente predicador, de la Compañía de Jesús.

Todos los días, al final de los cultos se cantará el hermoso himno del maestro Oller.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago:

Don E. García, 214'92.

ESPECTACULOS

Cine Ideal

Con extraordinaria concurrencia en todas las secciones, terminó de proyectarse la emocionante película «El gran secreto».

Ayer comenzó a darse al público, que llenaba la sala, la celebrada cinta «La moneda rota», ya admirada en Segovia.

Otra cómica de Charlot completó el selecto programa.

SUETOS

[Conferencia

El miércoles, a las seis y media continuará en la cárcel del partido, las conferencias culturales.

Le tocará disertar al competente letrado, don Manuel Brualla.

Tratará en su conferencia de la «Autoeducación de la voluntad y ventajas que de ella se obtienen en la vida práctica».

¡IMPORTANTE! Al ir a comprar el remedio para curar su resfriado, asegúrese usied que la caja diga **Pastillas Balsámicas MARIA**. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Un incendio

El día 23 del actual se produjo un incendio en la casa del vecino de Cantalejo Mariano Sanz Calvo, habiendo sufrido también desperfectos la casa contigua a la siniestrada, de la propiedad de Lorenzo de Diego.

El incendio fué casual, calculándose entre ambos edificios en unas 600 pesetas.

Se recomiendan

las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vende la Confitería Yuste a S. M. el Rey de España.

Capítulo de bodas

En la iglesia parroquial de San Miguel, contrajeron matrimonio el sábado último, los jóvenes Atanasio López Sebastián, de veintitrés años de edad y Marta Manso Pascual, de veinte.

—En la referida iglesia y el mismo día, por la tarde, fueron unidos con los santos lazos del matrimo, Eusebio Cantalejo González y Plácida Gil Bernabé de veintiseis y veinticuatro años, respectivamente.

—Esta mañana, a las ocho y media, se celebró la boda concertada entre Eustasio Manrique Sanz, de treinta y un años de edad y Juana García González de veintiocho.

La ceremonia ha tenido lugar en la iglesia de San Millán.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Registro civil

Han sido inscritas durante las cuarenta y ocho horas últimas en este Registro civil, las partidas de nacimiento de Cecilio Moreno Estebanaraz, Josefa Berzal García, Catalina Muñoz García y Clementina Nuñez Valverde. Defunciones ninguna.

J. Ramírez

Juan Bravo, 56 Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA
DE DOCE A TRES
Calle de San Agustín, 16

Publicación de la Bula

El día dos de Diciembre se hará la publicación de la Santa Bula, en la forma acostumbrada.

Información general

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

La gratificación a los empleados.— Los nuevos gobernadores.

Ayer, a petición del señor Ventosa, se reunieron los ministros en Consejo, para tratar de la forma en que se ha de auxiliar a los funcionarios del Estado.

Se acordó concederles una gratificación que alcanzará a los funcionarios que cobran de 6.500 pesetas para arriba, y cuya cuantía oscilará entre el

Banco de España

Terminando el día 30 del actual el plazo señalado para la admisión de instancias al concurso a plazas de Aspirantes a destinos de Escribientes del Banco, se advierte a los interesados que el lunes, 3 del próximo mes de Diciembre, a las diez de la mañana, serán examinados de los idiomas alemán, inglés o francés, los señores concursantes que hayan alegado esa sola condición para tomar parte en el concurso, cuyo acto tendrá lugar en el salón de Juntas generales de este Establecimiento.

Asimismo se pone en conocimiento de todos los solicitantes, que los exámenes generales de escritura al dictado y Aritmética elemental, darán principio el martes, 4 del referido mes de Diciembre; verificándose por orden de presentación de instancias; y que en las galerías de la planta baja del edificio se hallarán, de manifiesto, desde el día 1.º de dicho mes, las listas correspondientes, con la designación de los días y horas en que beberán celebrarse los exámenes, actuando por series de cuarenta concursantes cada una; y advirtiéndose, por último, que los que dejen de presentarse, tanto al examen de idiomas como a practicar el general expresado, en las fechas señaladas, no lo podrán hacer en otro día, salvo causa justificada, que deberá acreditarse convenientemente.

La calificación del examen general a que se hace referencia no se anunciará hasta que lo hayan efectuado todos los interesados. Madrid 24 de Noviembre de 1917.

EL SECRETARIO GENERAL,
O. Blanco Recio.

10 y el 5 por 100 del sueldo anual, en progresión inversa a la cuantía de éste; es decir, a mayor sueldo, menor tanto por ciento de gratificación.

El correspondiente decreto aparecerá en la *Gaceta* dentro de dos o tres días.

Ya reunidos los ministros, el presidente abordó el tema de los gobernadores civiles, y se ratificó en el conocido criterio de que integren la próxima combinación elementos, no sólo procedentes de las distintas fracciones dinásticas, sino también otros pertenecientes a diferentes sectores de la actividad nacional: catedráticos, funcionarios de la Administración pública y militares.

La lista de gobernadores quedó ultimada; pero se reservan los nombres hasta tanto que sean hoy sometidos por el presidente a la sanción regia los correspondientes decretos. Simultáneamente se firmará también el cese de los gobernadores civiles.

La manifestación en favor de la amnistía

Se celebró dentro del mayor orden la manifestación organizadora para pedir la amnistía.

Concurrieron todos los elementos de la Casa del Pueblo, y otras muchas personas.

Por diversas calles corrió la manifestación, dándose vivas al Comité de huelga.

A la una y media llegaba al pie de la estatua de Castelar.

Pablo Iglesias, desde el pescante de un coche de punto, dirigió la palabra a los manifestantes, agradeciendo los aplausos y vivas que le dedicaban, los que envía a los presos en Cartagena y demás obreros de otras prisiones de España.

Alude a la amnistía, haciendo comprender que el Gobierno está obligado a concederla porque la pide el pueblo español.

Aconseja, por último, se disuelvan los manifestantes con la mayor corrección y pacíficamente, porque la manifestación llevada a cabo, no es un acto de política, sino de ciudadanía y de un deber cumplido. España necesita reparación a tantas injusticias.

Terminó el «leader» del socialismo dando un viva al Comité de huelga, a España redimida, y abajo todo lo que no sea redención.

Las voces de viva España y redención, suenan durante breves instantes, empezando a disolverse la muchedumbre sin el menor incidente.

El palacio de Medinaceli

Un formidable incendio ha destruido en gran parte el suntuoso palacio que poseían en Madrid los duques de Medinaceli, donde se conservaban armaduras y objetos artísticos de un valor extraordinario.

Afortunadamente pudieron salvarse todas las riquezas de arte allí atesoradas.

Las pérdidas materiales se calculan en dos millones de pesetas.

Se atribuye el siniestro al rescoldo producido en una chimenea.

¿No quieren la amnistía por Real decreto?

Se aseguraba ayer que el señor Domingo ha dicho que los individuos del Comité, presos en Cartagena, no quieren su indulto por la amnistía dada por Real decreto, porque entienden que esto equivaldría a una limosna.

Desean su indulto, pero rodeado de cierta solemnidad, por una ley de amnistía votada en Cortes.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde.

Los nuevos gobernadores

El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que el Rey había firmado los nombramientos de los nuevos gobernadores civiles, excepción hecha del de Barcelona, cuyo nombramiento está pendiente de la consulta que se ha hecho al interesado.

Para el Gobierno civil de Segovia ha sido designado don Eladio Sanz.

El señor García Prieto facilitó a los periodistas la lista de los nuevos gobernadores y les dijo que S. M. había firmado también algunas cartas reales.

Los actos de ayer

Ha recibido el Gobierno numerosos telegramas dando cuenta de los mítines y manifestaciones celebrados ayer en varias poblaciones para pedir la amnistía.

En todos ellos reinó el orden más perfecto.

Visita del Rey

El Monarca, después del despacho ordinario, hizo una visita al Parque de Artillería.

La muerte de Echagüe

El Gobierno ha tomado el acuerdo de conceder honores de teniente general sin mando al general Echagüe.

Al entierro asistirá el presidente del Gobierno.

CORRESPONSAL

De interés para los opositores a escuelas nacionales

Dentro de unos días se anunciarán las oposiciones a escuelas nacionales, que se han de celebrar en Segovia, y nos complacemos en recomendar a los opositores de ambos sexos la Academia preparatoria que con tal objeto han establecido los maestros de la capital, por oposición directa, don José Mosquera, don Celedonio Garzón, don Miguel de la Casa y don Pedro Natalias. Contando para el ejercicio de Labores con la cooperación de la distinguida maestra, señorita doña Magdalena Suite.

Las clases empezarán el 1.º de Diciembre.

Para condiciones, dirigirse a don Pedro Natalias, Buitrago, número 14.

Oficial de carretería

Se necesita uno para el taller de don Eulalio Fernanz, plaza del Conde de Cheste, Segovia.

Gran derroche de calzado

- Zapatillas silenciosas, desde .. 2'00
- Botas de paño y puntera de piel para señora, desde..... 2'25
- Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde..... 2'75
- Suizas cosidas para señora, desde. 5'50
- Botas de calceta para señora, desde..... 5'00
- Botas imperiales yanquis para señora, a..... 7'50
- Botas de paño para caballero, a Suizas con remonta, cosidas... 7'50
- Botas de oscaría de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a..... 10'0
- Borceguis de becerro para campo, cosidos, para caballero a. 12'0
- Botas de ternera cosidas, para caballero..... 11'0
- Brodequí negro y becerro con media suela, para niños..... 3'00
- Brodequí de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde. . . 4'00
- Plantillas de corcho, a..... 0'15
- Plantillas de corcho y abrigo a. 0'25
- Tacones de goma, a..... 0'50

Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.

Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo. CERVANTES, 26.—SEGOVIA

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Almacén de pescados

DE **Juan José García-**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	1'50
Congrio.....	1'50
Besugos.....	1'00
Pescadillas.....	0'80
Lenguadinas.....	1'00
Sardinias.....	0'75
Calamares.....	1'25
Lenguados finos.....	2'50
Almejas.....	0'70
Percebes.....	0'75
Ostras docena.....	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELÉFONO NÚM. 96. SEGOVIA

Sres. que tengáis perros

¿Queréis tenerlos gordos, lucidos y mantenerlos a medio precio del pan? Echadlos chicharro y desperdicios de Mataderos.

La Sociedad de Salchicheros de Valladolid les sirve a domicilio, dentro de las capitales, en cualquier estación del ferrocarril.

Recibe los avisos don Felipe Ejar, que calle de José Zorrilla, número 30 Segovia.

VENTA DE LENAS

Se venden 50 cárceles de leña albar, seca, cortada de hace un año, toda de cándalo fuerte.

Para verla y tratar, con su dueño don Sotero García, en Remondo.

PERDIDA

A una pobre sirvienta se la extravió anoche por la calle de Juan Bravo, una falda de percal.

Se ruega la devolución en la Administración de este periódico.

“AURORA,”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre... 17.329.778,39	18.488.107,44	

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz (PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

Venta de pinos

Se venden de 700 a 800 pinos albares de 50 a 100 centímetros de diámetro y proporcionada altura.

Para verlos, dirigirse al guarda del coto redondo «La Vicaria», término de Samboal; y para tratar, con el dueño, don Emiliano Agudo, en Bernardos.

Compro dehesa en la provincia de Segovia, próxima a estación.

Escribid con detalles a don Emilio Alvarez, Travesía Conde Duque, 8, Madrid.

Para el Ropero de Caridad

Mantas, colchas, toquillas, pantalones de pana y patez, chalecos todos los tamaños, camisas, calzoncillos, camisetitas, fajas, camisas de señora. Para niñas, camisetas, pantalones, enaguas de percal blanco e igualmente de punto, ligas y otros muchos artículos que encontrarán de ocasión

EN EL COMERCIO DE

Germán Elias, SEGOVIA

Recomiendo con interés se fijen que esta casa no vende más que a PRECIO FIJO.

Pérdida de una vaca

El día 21 desapareció del pueblo de Garcillán, una vaca de 7 años, pelo negro y un poco pardo de no haber pelechado, cuerna abierta, cornibaja por estar desmogada y desherrada.

Se abonará gastos y gratificará a quien la entregue o dé aviso de su paradero a don Eleuterio Bravo, en dicho pueblo.

Machacadores de piedra

En el kilómetro 64 de la carretera de San Rafael, se necesitan machacadores de piedra.

Informará don Valentín Rodríguez, en la estación de El Espinar.

TRASPASO

Se traspasa, por no poderle atender su dueño, un establecimiento de vinos instalado en la Plazuela de la Rubia.

Informarán en la Administración de este periódico.

PIANO

COMPRARIA UNO en buenas condiciones.

Dirigir carta con precio, marca y condiciones, a San Román, 1, Segovia.

HERNIAS

Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Serdos. Calves. . .

Tratamiento sin operar.

Dr. Campos

MONTERA, SE-MADRID

En Segovia, el día 7 de cada mes. Hotel Fornos.

ANUNCIO

Se desea un agente ejecutivo de buenos antecedentes con fianza de 2.500 pesetas, que le producirá 1.800 anuales.

Dirigirse para informes a don Antonio Puerta, en Sauquillo de Cabezas (Segovia).

ARRIENDO

Se hace de una finca, situada en el Paseo del Obispo, que consta de cuerdas, una cerca y una hermosa huerta con agua corriente.

Para tratar con su dueño, callejón de San Nicolás, número 1, de ocho a nueve de la noche.

Librería Cervantes

Se ha puesto a la venta el folleto 5.º, Categoría de 1.000 pesetas, para los señores maestros. Gran surtido en menaje de escuela, del Magisterio Español, H. de Calleja, S. Rodríguez (Burgos), cuadros, enseñanza intuitiva, Mapas mundos, Mundis, España, Europa, impresos, obras de texto, comedias, grandes novelas, annario Comercio, objetos de escritorio, variedad estuches papel, figurines de temporada. Se hacen suscripciones de modas y labores del Consultor de los bordados, por semestre y año, del Hogar y moda y otros muchos en la calle de Cervantes, 18, entre la Canaleja y el Azoguejo.

C. HERRERO

NOTA.—Esta casa, a fin de vender lo más económico posible, ha puesto precio fijo.

MERCADOS

ARÉVALO

Trigo, a 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 13'50 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, a 12'50 y 12'75 id.
Algarroba, a 15'00 y 14'50 id.
Tendencia del mercado, sostenido.
Temporal, hielos.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finisimas, caramelos suizos, lendaull y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Bando Central: 25.

LA PROTEOPOSPATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteopospatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteopospatona desaparece la epidemia.

Para más de talles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDO

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas



Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios

Seguros de valores - Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia Don Celestino Passagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

Sociedad Anónima GROS Princesa 21,

FÁBRICAS EN BADALONA ALICANTE Y SEVILLA

diversas materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997**
SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

-Compañía Colonial- CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

14 Cafés molidos y grano TET, PAPIOCA

Casa fundada en 1845

Representante en esta provincia ANTONIO: SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9

ENFERMOS DE LOS OJOS.



Martes, jueves y sábados

Gratis al pobre, de diez a once Leganitos, 1. 1.º MADRID

Después de quince años de trabajo en enfermedades de los ojos, puedo ofrecer hoy mi procedimiento de extracción de cataratas; que ejecuto con mi *oculista circular mecánico*—PATENTADO—con el cual, es tan sencilla y segura la operación y la curación, que *no devolve la vista al operado, no cobra honorarios.*

Además de operarias sin dolor, y con rigurosa asepsia, en la primera visita digo al enfermo, si la enfermedad que sufre es susceptible de curación o alivio; evitándole de este modo, gastos y molestias inútiles.

HONORARIOS

Operación en mi consulta, y dos visitas a domicilio, después de operado.... 75 pesetas.

Operación a domicilio, con cuatro visitas en el mismo después de operado.... 150 pesetas.

Como gusta saber el gasto que se va a tener, público mis honorarios; y

no creo haya quien por *lan poco dinero, quiera pasar por Hospital y (se Sanatorios) en los que, además de no economiza, estará sin el auxilio constante y la confianza de la familia*

A los pobres

Si venis a este consultorio, gustos y con todo esto procederé a curar vuestra ceguera; no solo gratuitamente; sino que podréis curaros en vuestro domicilio, sin necesidad de entrar en el HOSPITAL; (estancia poco agradable) y salidos por vuestra familia.

Con los datos expuestos no creo que por desconfianza, o miedo al dolor, haya enfermo que dude en operarse si quiera seguir con su ceguera.

Prebado y asegurado quedareis satisfechos

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO,
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cadames para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas.

Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Carriagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carápano, Trinidad y Puertos del Pacífico

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, asta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Samatra, China Japón y Australia.

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendolas escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida

Imprenta DE EL ADELANTADO

LA HOSTERIA SANGRIENTA

»Se trata de sacar el premio grande allí donde tantos imbéciles han perdido hasta el modo de andar...

»Se trata de demostrar a mis sucesores que la policía de Fouché, cesante, está mejor organizada que la suya.

»Se trata de probar a ese Bonapartillo que soy indispensable para su gloria, para la salvación de la sociedad y para el descanso de su futuro imperio... Si triunfáis, habréis ganado vuestra batalla de Marengo... y yo entraré en el ministerio; si fracasáis, os calificaré sencillamente de asno, haragán, inapto, gastado y calandria!...

»¡Adiós! ¡Pasadlo bien, y buen viaje!...
»En el caso de que dejéis la piel en el camino, contad conmigo: si sois soltero, señá-

laré una pensión a vuestra viuda, y si no tenéis hijos, adoptaré a vuestros huérfanos.»

»No es, poco más o menos, así como os ha jabonado el ciudadano Fouché? Estonecs habéis acudido a mi pobre talento, que yo no os he regateado; nos hemos embutido en una dignancia y ayer nos apeamos aquí...

—¡Ah!—gimió Pascual Grison,—¡en qué lastimoso estado!...

—¡Bah! el hábito no hace el payaso! ¿Queríais que se anunciase a son de clarines y atabales que llegábamos a este cantón expresamente para purgarle de los bandidos que le infestan? ¡No habría sido mala inocentada!

Nuestros criminales, que están sin duda entre estos honrados campesinos, se hubieran apresurado a meterse bajo siete estados de tierra, y ¡tú que les vistes! Es lo mismo que cuando cantábamos hace poco en esta plaza, donde nadie nos ha estrenado con dos sueldos. Al paso que con el disfraz que yo os he indicado, hemos podido estudiar la localidad,

re: ger datos, descifrar fisonomías sin llamar la atención.

—De todos modos—dijo suspirando el antiguo fénix de la calle de Jerusalem—haber sido el brazo derecho de los difuntos teniendo generales Lenoir y d'Alber, haberse visto mezclado en intrigas soberanas... ¡y venir ahora a engañarse con croupes de charlatán. ¡Darse en espectáculo al aire libre! ¡Recar el violín sobre un tablado!

—¡Bueno!—replicó Décadi—ya os consolaréis si salimos boyantes, y saldremos, pritrón...

—¡Lo creéis así?

—Estoy seguro: la cosa ya está empuzada.

Pascual Grison preguntó con viveza: —¿Acaso sabes algo? El adolescente apoyó ambos dedos en la mesa y contestó bajando la voz: —Digo que pasan en esta aldea, refugio de las virtudes campestres, un montón de enormidades, a cuyo lado los que he presenciado como espectador en el Monasterio

abandonado o la Maldición paterna del teatro del Ambigu, y en el Valle tenebroso o en el Puente del torrente de la Gaité, no son más que agradables escenas de fantoches.

—¿Es posible?

—En el Valle tenebroso, la sensible Elodie, la amante de Luciva, va cruzando el puente del torrente, cuando el traidor Wolmar quita a hurtadillas la clavija que sujeta la armadura del mismo puente; esto se derrumba y... ¡pataplum! al á va la sensible Elodie a zambullirse en las aguas espumosas del torrente...

—¿Y qué?

—Que la misma escena se ha representado aquí esta mañana.

—¡Bah!

—Solo que había un par de Elodias: las pobrecitas del charban, ciudadana Florencia Arnoul y ciudadana Dionisia Httier, si no me ha engañado el oído. El puente era en esta ocasión el caballo que en vira tendía por el nombre ret zón de Cabril, y visj, al